

Guayaquil, Mayo 28 de 1.998.-

REF: 40.220 M 98

Señorita
Alexandra Palacios Dillon.-
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la compañía CENTRO DE ATENCION INTEGRAL Y EDUCACION CONTINUA DR. CARLOS HUMBERTO PALACIOS CEDUCAP S.A., en sesión celebrada en esta ciudad, el día de hoy, eligió a usted PRESIDENTE de esta compañía por un período de CINCO AÑOS, previsto en el presente estatuto social.-

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía, conforme consta en el literal a) del artículo vigésimo séptimo del estatuto social.-

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía CENTRO DE ATENCION INTEGRAL Y EDUCACION CONTINUA DR. CARLOS HUMBERTO PALACIOS CEDUCAP S.A., autorizada por el Notario Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Bolívar Peña Malta, el 19 de Febrero de 1.998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de Mayo de 1.998.-

Atentamente,

Ricardo Palacios Dillon
Secretario Ad-hoc
de la Junta General de accionistas de
CENTRO DE ATENCION INTEGRAL Y EDUCACION CONTINUA DR. CARLOS
HUMBERTO PALACIOS CEDUCAP S. A.

RAZON: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CENTRO DE ATENCION INTEGRAL Y EDUCACION CONTINUA DR. CARLOS HUMBERTO PALACIOS CEDUCAP S.A., hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la compañía.- Guayaquil, Mayo 28 de 1.998.-

f.) Srta. 
Alexandra Palacios Dillon.
C. C. 091517914-7

Dirección: Oriente No. 705 y Dolores Sucre.

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 42895 Registro Mercantil No.
11.093 Repertorio No. 17033
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 4 de Junio de 1998



~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Substituto
del Canton Guayaquil~~